

CONTRATO DE COMPRAVENTA N.º 975 DE 2025, SUSCRITO ENTRE LA E.S.E. HOSPITAL EL SALVADOR DE UBATÉ Y AXIS SUMINISTROS S.A.S

Ubaté, CATORCE (14) DE AGOSTO DE 2025

Doctor (a)

SUBGERENTE COMUNITARIO (A) Y/O QUIEN HAGA SUS VECES

E.S.E Hospital El Salvador de Ubaté

Ref.: DESIGNACION SUPERVISION

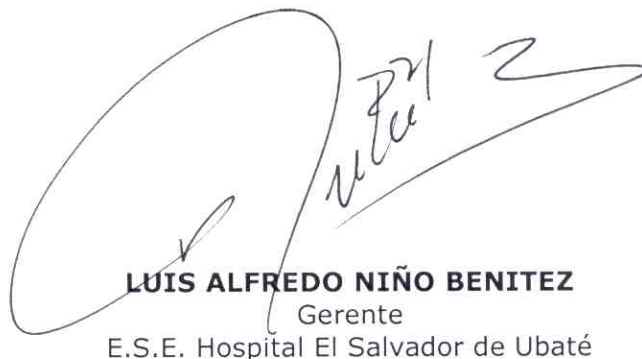
En atención al objeto de la referencia, me permito informar que en virtud de lo contemplado en el art. 46 del Estatuto de Contratación – Acuerdo 09 de 2014 -, la Gerencia lo ha delegado como Supervisor del contrato que se relaciona, para el cual se deberá dar cabal cumplimiento a lo regulado en el artículo 47 del citado Estatuto.

CONTRATO DE COMPRAVENTA DELEGADA:

CPS. N.º	CONTRATISTA	OBJETO	VALOR
975 DE 2025	AXIS SUMINISTROS S.A.S	COMPRAVENTA DE DISPOSITIVOS MEDICOS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA RESOLUCION 00001220 DE 2024 DEL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL PARA LA E.S.E EL HOSPITAL EL SALVADOR DE UBATE Y SEDES DEPENDIENTES.	NOVENTA Y NUEVE MILLONES TRES MIL SETECIENTOS DIECISEIS PESOS MCTE (\$99.003.716)

La información requerida en relación a la documentación presentada para la suscripción de los contratos, así como la copia del mismo se deberá solicitar en la oficina de contratación.

Cordialmente,



LUIS ALFREDO NIÑO BENITEZ
Gerente
E.S.E. Hospital El Salvador de Ubaté

Proyectado por: Erika Yohanna Pinilla Cañón – Asesora Jurídica Contratación. 
Vo Reviso: Erika Yohanna Pinilla Cañón – Asesora Jurídica Contratación. 
Vo Revisó: Sandra Janeth Rodríguez Martínez – Subgerente Administrativa